

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 18 al 24 abril de 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con el posible traslado a Chile de las negociaciones de paz entre el Gobierno y ELN; el lanzamiento de un nuevo sistema de seguimiento para recursos del posconflicto; un mensaje del líder de la FARC a su militancia que recuerda su compromiso con la Constitución y la ley colombiana; entre otras.

Gobierno y ELN tuvieron este viernes su último encuentro en Quito

Durante su último encuentro este viernes 20 de abril, las delegaciones manifestaron que se encuentran examinando todas las opciones para continuar con el quinto ciclo de negociaciones, que iniciaron el pasado 15 de marzo. El presidente Juan Manuel Santos confirmó este jueves que recibió una llamada de su par chileno, Sebastián Piñera, durante la cual le ofreció ese país como nueva sede de las conversaciones con el ELN. La oferta viene después de que el Presidente ecuatoriano, Lenin Moreno, anunció que su país ya no actuará como garante; decisión tomada después de confirmar el asesinato de tres periodistas ecuatorianos y el secuestro de una pareja ecuatoriana por los disidentes de las FARC bajo el mando de alias "Guacho." A través de un comunicado conjunto, el Gobierno y el ELN manifestaron su voluntad de continuar "avanzando en la búsqueda de resultados (...) que contribuyan a la paz de Colombia y el bienestar de la región". El Presidente Santos esperaba dejar unos acuerdos básicos, como un cese al fuego, ya instalado para el nuevo presidente.

Gobierno lanza sistema de seguimiento para fondos del posconflicto

El Gobierno anunció esta semana la creación de un nuevo sistema para hacerle seguimiento a la ejecución y el desarrollo de las inversiones del posconflicto, a través del cual se publicarán reportes periódicos sobre los avances en cada uno de los puntos del acuerdo de paz y sus más de 400 indicadores. Ernst and Young fue la firma seleccionada para hacer el seguimiento de la contratación adelantada con recursos de la paz, información que pasará al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). El anuncio responde a las preocupaciones de las embajadas de Noruega, Suecia y Suiza, países que han donado casi la mitad de los recursos para la paz y que solicitaron al Ministerio de Hacienda una rendición de cuentas sobre cómo los están invirtiendo. Aunque no se ha confirmado ningún hallazgo de corrupción en el manejo de estos recursos, el fiscal general, Néstor Humberto Martínez, declaró que "de acuerdo con las evidencias obtenidas mediante controles técnicos y seguimientos legales, se advierte la existencia de una red de intermediarios que estarían interesados en la adjudicación de proyectos a determinados empresarios o contratistas, a cambio de beneficios económicos indebidos".

'Quien infrinja la Constitución y ley debe asumir las consecuencias'

Las esquivas del escándalo por la presunta participación de Jesús Santrich en una trama para enviar 10 toneladas de cocaína hacia Estados Unidos, que han golpeado con fuerza a la cúpula de la FARC, motivaron a que las máximas directivas del ahora partido político le recordaran a su militancia que quien no cumpla con la ley debe aceptar las consecuencias que ello implica. El jefe máximo de esta organización, Rodrigo Londoño, conocido como Timochenko, hizo pública este sábado una carta en la que les recuerda a todos los desmovilizados de la estructura insurgente que

la firma del proceso de paz con el Gobierno los vincula a todos con las leyes y la Constitución colombiana, las cuales se deben respetar a cabalidad. Fue un llamado a la calma de Londoño que generó cierta confusión dentro de la FARC quines también recibieron un mensaje de Iván Márquez llamándoles a demandar la liberación inmediata de Jesús Santrich y el cumplimiento con los acuerdos de paz.

Iván Márquez decidió trasladarse a Miravalle, Caquetá

Este jueves, Iván Márquez, miembro del Consejo Político Nacional de la FARC y senador electo, le notificó a la Policía y a la Unidad Nacional de Protección que decidió trasladarse "temporalmente [al] espacio territorial de Miravalle (Caquetá)". "En atención a la situación y mientras se tienen mayores claridades y certezas sobre lo que sigue, he tomado la decisión de instalarme temporalmente en el espacio territorial de Miravalle y desde aquí seguir cubriendo mis compromisos con la CSIV y acompañando el proceso de reincorporación", indicó Márquez.

El miembro de la FARC señaló que su decisión no "implica el desistimiento a las medidas de protección proporcionadas, sino una adecuación a las nuevas circunstancias, para lo cual estaré atento a sus recomendaciones".

Mininterior reitera que salida de 'El Paisa' del ETCR es legal

Guillermo Rivera, ministro del Interior, dejó claro que los excombatientes pueden entrar y salir libremente de los Espacios Territoriales. Sin embargo, rechazó los condicionamientos impuestos por el ex-líder guerrillero. Puntualmente se trata del ex jefe guerrillero alias El Paisa, el cual abandonó este fin de semana el ETCR Miravalle (Caquetá), hecho que coincidió con la llegada de Iván Márquez al mismo. El Paisa ha afirmado que su compromiso con el Acuerdo sigue intacto, pero nuevamente pone de manifiesto el déficit que existe en la zona para su seguridad, como también afirma que de no liberar a Santrich no volverá al ETCR.

Proyecto para salud mental en el posconflicto se desarrollará en cinco departamentos de Colombia

Según anunció el Ministerio de Salud recientemente, el Gobierno de Dinamarca se unirá a la cartera y a un equipo de la Universidad Externado para desarrollar un proyecto de cooperación internacional llamado 'Salud mental en el postconflicto: abriendo caminos'. La iniciativa, que será liderada por el Instituto Dignity de Dinamarca, estará orientada en atender a la población vulnerable y víctima del conflicto. Según explica El Diario de Salud, "la iniciativa consiste en un proyecto de investigación de métodos mixtos en salud mental y convivencia social para la prevención del estigma, la discriminación y el favorecimiento de la inclusión de poblaciones vulnerables". Específicamente, será puesto a prueba en cinco departamentos: Cauca, Meta, Tolima, Bolívar y Putumayo.